



COMISION REGIONAL DEL CALLAO AN TIC O R R U P C I O N

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL ANTICORRUPCIÓN DEL CALLAO – CRAC (29 de mayo de 2025)

ACTA N° 03-2025-CRAC

En la Provincia Constitucional del Callao, en las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla: Mz. B - Lote 04, Urb. Pedro Cueva Vásquez, Ventanilla, Callao, siendo las 9:45 horas del día 29 de mayo de 2025, se inició la reunión de la primera sesión ordinaria de la Comisión Regional Anticorrupción del Callao (en adelante CRAC).

I. QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Continuando con la programación del Plan Anual de la CRAC, la señora Evelyn Carina Romero Tello, Secretaria Técnica de la CRAC¹ saludó a los miembros de la comisión y precisó la asistencia de los presentes, conforme al siguiente detalle:

FUNCIONARIO	INSTITUCIÓN	ASISTIÓ
1. Dra. ANA MIRELLA VÁSQUEZ BUSTAMANTE	Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla y Presidenta de la CRAC	SI
2. Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS REPRESENTADO POR: LIC. CESAR IGOR CAMACHO CABALLERO	Gobernador Regional del Callao Gerente General Regional- GORE CALLAO	SI
3. Dr. MIGUEL RICARDO CASTAÑEDA MOYA	Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao	NO
4. Dr. ROBERTO EDUARDO LOZADA IBÁÑEZ REPRESENTADO POR: DRA. ZORAIDA PATRICIA HURTADO GUTIÉRREZ	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal del Callao	SI
5. Dr. DEMETRIO AMÉSQUITA PÉREZ	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito Fiscal de Lima Noroeste	SI
6. Lic. ALEXANDER ILLICH CALDERÓN HUAMÁN	Prefecto de la Prefectura Regional del Callao	SI
7. Dr. ENGIE JUAN HERRERA YACTAYO	Procurador de la Procuraduría Pública Anticorrupción Descentralizada del Callao	SI
8. Dr. LUIS ALBERTO MERCADO MURO	Gerente de la Gerencia Regional de Control del Callao	NO

¹ Se designa a la secretaria técnica de la CRAC a partir del 28 de Setiembre de 2023, mediante Resolución Gerencial General Regional N°231-2023 Gobierno Regional del Callao – GGR.



COMISION REGIONAL DEL CALLAO AN TIC ORRU PCION

9. Dra. DELSY HEREDIA SILVA	Jefa de la Oficina de Defensoría del Callao	SI
10. Dr. ADOLFO PARIAMACHI ALVARADO	Decano del Colegio de Abogados de Ventanilla	NO
11. Dr. EDGARD LUIS MITTA CURAY REPRESENTADO POR: DR. ROBERTO SALAS ORTIZ	Decano Del Colegio De Abogados del Callao	SI
12. Abog. EVELYN CARINA ROMERO TELLO	Secretaria Técnica de la CRAC	SI

Verificada la existencia del quórum necesario, conforme a lo indicado en el numeral 30.1 del artículo 30° del Decreto Supremo N° 169-2021/PCM, se procedió a leer la agenda para la presente sesión.

II. AGENDA:

1. Coordinación para formar equipos para la entrevista con los medios de comunicación.
2. Evaluación y balance de la difusión en el portal institucional, de las estrategias de la lucha contra la corrupción en la Región Callao.
3. Balance de la realización de la capacitación del mes de mayo, "Acabemos con la corrupción en el Callao".

III. DESARROLLO:

- 3.1. Iniciada la sesión, tomando como referencia el primer punto de la agenda, la Presidenta de la CRAC, Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante, propone al Lic. César Igor Camacho Caballero para que integre o encabece el equipo en la entrevista como vocero, para con los medios de comunicación, desde las instalaciones del Gobierno Regional del Callao.
- 3.2. Acto seguido, el Lic. César Igor Camacho Caballero agradece la propuesta realizada por la Presidenta; asimismo, propone formar equipos de trabajo con lineamientos comunes y con una misma idea, teniendo dos a tres temas ejes (que se determinarán) con la finalidad de informar a la población sobre la CRAC; en esa línea propone que se debería realizar dos a tres veces dicha comunicación con la prensa.
- 3.3. Seguidamente, el Dr. Engie Juan Herrera Yactayo, menciona su conformidad en conformar equipos de trabajo, pero considera que deberían estar todos los integrantes presentes para la conformación de estos equipos y tener toda la información; asimismo, propone que mes a mes se debería brindar información a los medios de comunicación.
- 3.4. En esa línea, el Lic. Alexander Illich Calderón Huamán, manifiesta su conformidad con lo mencionado por el Dr. Engie Herrera Yactallo, de conformar equipos de trabajo y que para ello, deberán estar todos los integrantes de la CRAC presentes; asimismo, manifiesta que se debe también de difundir flyer y otros.
- 3.5. El Dr. Demetrio Amésquita Pérez, propone que se decida quién será la persona que debe representar a la CRAC ante los medios de comunicación, toda vez que todos coincidir será un poco difícil y considera también la propuesta de la Presidenta de la CRAC, que el Lic. César Igor Camacho Caballero, sea la persona quien integre ese primer grupo, ante los medios de comunicación es la correcta.



COMISION REGIONAL DEL CALLAO AN T I C O R R U P C I O N

- 3.6. Asimismo, la Dra. Delsy Heredia Silva opina que el vocero tiene que estar preparado para diversos tipos de temas, en relación a todas las entidades; por lo que, menciona que sí se tiene que conversar y conformarse los equipos para ponerse de acuerdo en los temas a tratar.
- 3.7. Por otra parte, la Dra. Zoraida Patricia Hurtado Gutiérrez manifiesta su conformidad en que el vocero sea el Lic. César Igor Camacho Caballero y que se tiene que difundir que hay un plan de trabajo, el mismo que ya se empezó con las capacitaciones y que no se confunda que la CRAC recibe denuncia.
- 3.8. La secretaria técnica propone realizar la difusión en todas las instituciones y reforzar la difusión en la página de la CRAC.
- 3.9. Por su parte, el Lic. César Igor Camacho Caballero, propone que se realicen comisiones de difusión interna tales como las notas de prensa al terminar cada sesión de la CRAC, el cual se tendría que realizar en cada institución.
- 3.10. En esa línea, el Dr. Engie Juan Herrera Yactayo propone que la prensa participe en las sesiones y así ayudarán a la difusión de la CRAC.
- 3.11. Al mismo tiempo, se informó que no es posible la creación de la red social del Facebook por ser publicidad estatal y ello contradice la normativa vigente.
- 3.12. La Presidenta de la CRAC, Dra. Ana Mirella Vásquez Bustamante - Presidenta de la CRAC propone; y a la vez se acuerda con los miembros de la CRAC, que dos integrantes por mes, sean quienes participen en las conferencias de prensa, desde el mes de junio hasta diciembre, con la finalidad que participen todos.
- 3.13. Como segundo punto de evaluación y balance de la difusión en el portal institucional de las estrategias de la lucha contra la corrupción en la Región Callao, se estableció que se deberá tener actualizada la página principal de la CRAC; asimismo, la Dra. Zoraida Patricia Hurtado Gutiérrez hace mención que todos en su entidad, están realizando sus declaraciones juradas de intereses, y se está publicitando por correo interno institucional como por WhatsApp y que con la oficina de integridad se está coordinando todo en relación a la difusión.
- 3.14. En esa línea, el Lic. César Igor Camacho Caballero e integrantes de la CRAC, hace mención que están trabajando arduamente en el portal de transparencia, en relación a las declaraciones juradas de intereses y de bienes y rentas.
- 3.15. La Procuraduría General Anticorrupción precisa que en su despacho, todos han realizado sus declaraciones juradas de intereses, y de bienes y rentas; asimismo, solicitó se actualice el logo de la Procuraduría en el Plan de trabajo de la CRAC, y se actualice los nuevos integrantes 2025 en la página web de la CRAC.
- 3.16. Como tercer punto de agenda y realizando un balance de la realización de la capacitación del mes de mayo, "Acabemos con la corrupción en el Callao", haciendo mención la secretaria técnica, que trabajó coordinadamente con cada uno de los coordinadores designados por cada institución que integra la CRAC; asimismo, hubo una asistencia de 120 personas aproximadamente, recibiendo el apoyo del Gobierno Regional del Callao con el refrigerio, mencionando también que la Corte Superior de Justicia del Callao tuvo a bien cedernos su auditorio para dicha charla, —y la Corte Superior de Justicia de



COMISION REGIONAL DEL CALLAO AN T I C O R R U P C I O N

Ventanilla, proporcionó gratuitamente al ponente quien asistió puntualmente, lográndose el éxito de la charla.

IV. ACUERDOS:

- 4.1. Se acordó formar equipos de trabajo para la conferencia de prensa con los medios de comunicación. Cada dos integrantes de la CRAC participarán por mes de la conferencia de prensa, hasta diciembre del 2025, con temas que se tendrá que proponer utilizando el medio de comunicación interno que tiene la CRAC.

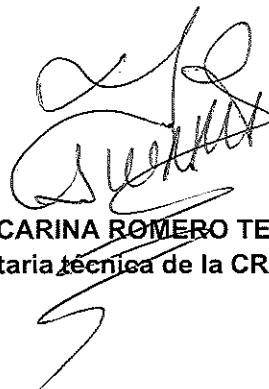
Agenda del 11-07-2025:

- 1.- Coordinación para la realización de la conferencia de prensa "Balance de las acciones que se viene realizando para combatir la corrupción en el Callao".
- 2.- Coordinaciones para la realización de la feria de lucha contra la corrupción.

Siendo las 11:45 am del día 29 de mayo de 2025, se da por concluida la primera sesión ordinaria.



ANA MIRELLA VÁSQUEZ BUSTAMANTE
Presidenta de la CRAC



EVELYN CARINA ROMERO TELLO
secretaria técnica de la CRAC